

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2010

MINISTERIO DE HACIENDA

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (01)

Partida	:	08
Capitulo	:	16
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.669.455
09		APORTE FISCAL		1.668.455
	01	Libre		1.668.455
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.669.455
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.044.113
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	542.664
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		82.678
	03	Vehículos		14.521
	04	Mobiliario y Otros		5.075
	05	Máquinas y Equipos		3.045
	06	Equipos Informáticos		2.030
	07	Programas Informáticos		58.007

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	39
	El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen, mediante resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 2 funcionarios.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	2.038
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	5.077
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	28.420
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575	
	- Miles de \$	10.150